Guayaquil, 15 de Abril del 2013

INFORME DE COMISARIO 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

He revisado los Estados Financieros de la compañía TECNICA MONTAJE Y MATENIMIENTO
CRUZ S.A. TECMOCRUZ al 31 de Diciembre del 2012. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe

sobre dichos estados financieros en base a la revisión del mismo.

2. La revisión la efectué mediante prueba de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante uso de las atribuciones y cumplimiento de la obligación dispuesta en el artículo #321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión realice pruebas de cumplimiento por parte de la compañía TECNICA MONTAJE Y MATENIMIENTO CRUZ S.A. TECMOCRUZ y/o

de sus administradores en relación a :

El cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de los administradores, de normas legales estatutarias y reglamentos, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

He revisado el control interno de la compañía, en lo que tiene relación a los controles internos contables administrativos.

Que los estados financieros son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, según lo establece la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

CC. 0920048030

Reg. Nacional 10.209